

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

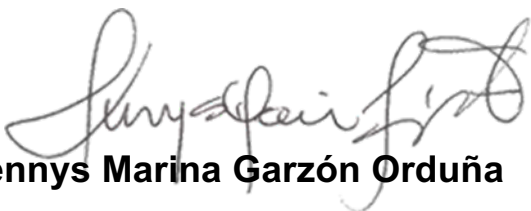
Manizales, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Se señala el día martes cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 3:30 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto, dentro de la actuación seguida en contra de NELSON ENRIQUE REYES CARDONA por el delito de Porte ilegal de armas.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña